

EL CAMINO DE LA BANCARROTA

Alarmante situación de la Hacienda española

El señor Cambó que en repetidas ocasiones ha lanzado el grito de alerta ante la perspectiva cada vez más sombría que ofrece el horizonte de la Hacienda española se ha creído en el deber de reiterar su voz de alarma, con una franqueza tan absoluta como temible.

He aquí resumido lo que ha dicho el ministro de Hacienda.

El presupuesto de 1920-1921 ha sido liquidado oficialmente con un déficit de 633 millones de pesetas. Pero teniendo en cuenta las obligaciones por salar y los créditos por realizar al cerrarse el ejercicio, y aplicando a estos conceptos los tantos por ciento de probable efectividad que la experiencia enseña, puede afirmarse que el déficit real del último ejercicio ha sido de 782 millones de pesetas.

Los cálculos del ministerio para el ejercicio actual permiten calcular en 2.100 millones de pesetas los ingresos, y en 3.570 millones los gastos. El déficit será pues de 1.470 millones de pesetas, cifra que establece un déficit sin precedente en la Hacienda española, pero atenuada por el hecho de que en esta cifra contribuye la campaña de Marruecos con 600 millones y los anticipos a las Compañías de ferrocarriles con 185 millones.

En la nota oficiosa se añade: «Desaparecidas las causas que pudieron justificar la política de subsistencias, pronta a terminar la campaña de Marruecos y reconocido por todos que el sistema actual de anticipos a las compañías de ferrocarriles no puede continuar, el déficit con que se liquidaría el ejercicio actual sólo hemos de tomar en cuenta para el ejercicio próximo la suma de 610 millones.»

De todos modos el nuevo presupuesto se presenta con un déficit inicial de 800 millones, reducidos a 610 millones por admitirse que transitoriamente se cubra con emisión de Duda hasta una cantidad de unos 250 millones de pesetas.

Esa cifra de 610 millones significa el esfuerzo máximo que a la fuerza contributiva del país y a la capacidad de los organismos de Hacienda del Estado se les puede exigir para el ejercicio próximo. Entiende el ministro que un esfuerzo superior estaría condenado al fracaso.

Un aumento en los ingresos de más de 600 millones de pesetas significa en la apariencia un esfuerzo doble del que significó el presupuesto de Villaverde; en realidad, el esfuerzo es tres veces mayor, pues la obra de Villaverde fue realizada en gran parte con la reducción de un quinto en el interés de las deudas del Estado.

¿Cómo obtener esa enorme suma que requiere urgente el Tesoro?

En primer lugar el señor Cambó propone la evitación del fraude contributivo. Para ello se propondrán medidas radicales. Es ya de opinión pública que la Hacienda española es estafada cotidianamente desde las Aduanas hasta el último villorio, unas veces por negligencia ó maldad del personal, otras por escamoteo de la ley.

Pero este refuerzo que se proporciona a los ingresos por este procedimiento

no es bastante. Hay que ir al establecimiento de nuevos impuestos. En este camino el ministro se propone ser muy parco: un impuesto sobre el giro de determinados productos (una adaptación a la realidad española del impuesto sobre la cifra de los negocios que tienen establecidos varios países), como impuesto de gran rendimiento, y algunos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias y de lujo, más con finalidad social que con esperanza de grandes ingresos, serán los únicos impuestos nuevos que se propongan. Se evita con ellos que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en el momento en que el capital y el trabajo se conciertan para crearla, pues la experiencia nos dice los daños que se ocasionan al gravar excesivamente la riqueza en su origen, pues ello mata los estímulos de crearla.

El señor Cambó dice para terminar en su nota: Confío en que todos los hombres políticos y todos los ciudadanos deberán reconocer que el esfuerzo fiscal que va a pedirse es indispensable é inaplazable y que la urgencia de nivelar el presupuesto no permite ensayos de grandes novedades tributarias que tendrían seguro el fracaso.

Espero que los hombres conscientes comprenderán que es, en definitiva, mucho más barato saldar el déficit del presupuesto con impuestos, á salvarlo con la confiscación de bienes, que significa la depreciación de la moneda y con la bancarrota, y el corte de cuentas que la Historia nos enseña es el final obligado de los déficits progresivos y de las inflaciones fiduciarias.

Reconozco que el sacrificio que, en interés de la colectividad, debe pedirse al contribuyente exige que, por parte del Gobierno, se dé un ejemplo de suprema autoridad, y sin incurrir en la engañosa hipocresía de reducir consignaciones en el presupuesto para restablecerlas y aún excederlas luego en forma de ampliaciones y suplementos de crédito, se ponga término á la carrera desenfrenada de aumentos de gastos, especialmente de personal, que hemos sufrido en los últimos años y se proceda á una poda implacable de servicios de mala ó dudosa eficacia.

En los momentos en que hay que llamar á todos los ciudadanos á un sacrificio para normalizar la Hacienda del Estado, los que lo rigen y los que tienen por misión servirle han de contribuir á ello con el ejemplo de su conducta.

Hay en la nota á que venimos refiriéndonos cuatro apreciaciones muy interesantes, que implican la necesidad de atenderlas inmediatamente.

El gasto enorme que la acción de España en Marruecos supone, con finalidad que aún nadie la ve clara por completo; los anticipos á las Compañías de ferrocarriles, que producen una perturbación cada vez mayor en la Hacienda española; el fraude constante y colectivo de que es víctima el Tesoro público; la carrera desenfrenada de aumento de gastos en todos los departamentos, especialmente de personal para servicios de mala ó dudosa eficacia.

He ahí reseñada una política de represión económica que se impone.

TIPOS DE FOLLETIN

El ladrón "gentleman" ó un digno émulo de Arsenio Lupin

Los periódicos franceses hablan estos días extraordinariamente del ladrón Sergio de Leuz que ha demostrado ser un digno émulo de Arsenio Lupin.

He aquí lo que respecto á él dicen los informes oficiales:

El 16 de junio de 1914 de Leuz sufría su primera condena de diez meses por robo de un automóvil.

El 11 de mayo de 1916 sufría por el mismo delito otra condena.

El 7 de junio del mismo año era condenado por usar pasaportes falsos y realizar diversos robos.

Evadido de la prisión el 30 de diciembre se avadía del regimiento de infantería y habiendo sido detenido se le impuso cinco años de prisión.

En 1920 era condenado por un robo en un hotel á cinco años de cárcel. Sin embargo, logró beneficiarse de la ley de amnistía.

Tanto en 1919 como en 1920 se dedicó con esmero á «cultivar» el gran mundo. En París, en Niza, en Pau y en Ostende, gracias al prestigio de su nombre frecuentaba los mejores salones é intimaba con las familias de más rancia nobleza. Tuvo relaciones amorosas con numerosas señoritas, y la que menos perdió en el trato fué los regalos y préstamos que al prometido hiciera.

En hoteles y palacios se señaló su paso por la desaparición de alhajas, objetos de arte y ropas.

El ladrón relata así sus faenas:

—Yo he penetrado sin obstáculos ninguno en todos los hoteles. A la hora del almuerzo, cuando más ocupada se halla la servidumbre, se cruzan sin dificultad las estancias, y más si el visitante es persona «chica» que usa guantes amarillos y monocle.

Contra lo que se dice, yo creo que el hábito hace al monje. Una sola vez, al dejar la estancia de una demi-mondaine, á la que había desposeído de todas las alhajas, me encontré con una doméstica. La saludé cariñosamente y le regalé un billete... Y me fui... Llevaba en mis bolsillos joyas por más de veinte mil francos... En cambio la doméstica creyó que preparaba una aventura galante.

El robo de gabanes es una cosa sencillísima y productiva. Nada más fácil que salir con un gabán de los restaurants ó palacios donde se celebran fiestas.

La detención de Leuz ha sido motivada por una denuncia de la condesa de Tessacourt, quien dijo á la policía que el citado ladrón la había robado un par de pendientes evaluados en 40 000 francos.

Dicha condesa ha manifestado:

Desde hace dos años y medio que conozco á Sergio de Leuz, no ha hecho más que robarme. Me lleva costados más de 150.000 francos. Aprovechando los ratos en que yo salía de casa, entraba en mis habitaciones y forzando las cerraduras se apoderaba de mis mejores alhajas. Luego excusaba lo hecho incusando representando ridículas comedias, afirmando que si la dicitaba á la policía se suicidaría. Un día que no quise recibirle, se bebió el contenido de un frasquito que llevaba en el bolsillo, realizando después las más raras contorsiones como si estuviese envenenado. Lo que había bebido era agua. Llevaba el vicio en la sangre. De niño robaba á sus parientes. En la prisión yo estoy segura de que robará á sus guardias.

TEATRO PRINCIPAL

Con la reprise de la zarzuela «Jugar con fuego», original de Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, hizo ayer su presentación la Compañía de zarzuela y opereta que dirige el maestro Rada.

La obra, como suele acontecer con todo nuestro teatro de antaño, á pesar de ser conocidísima del público, agradó á este que aplaudió sinceramente algunos números.

En cuanto á su interpretación fué acertada por parte de todos, partes y coro, dejando la sensación de tener entre nosotros una compañía bien conjuntada, de las que suelen verse pocas veces en temporada invernal por las capitales de la provincia.

De los artistas que ayer intervinieron, merecen especial mención Rafaela Fuertes (triple primera) y Rafael Rodríguez (tenor), como cantantes y como actores Andrés López y Julio Nadal,

que suben dominar la escena, además de reunir bien timbradas voces de bajo y barítono respectivamente.

Los demás, incluso los coros, cumplen bien su cometido.

La orquesta, en la que figura como violín primero el señor Guzmán de Castro, que no ha muchos días nos dió á conocer su arte obteniendo un verdadero éxito, actuó con agrado del respetable, bajo la dirección del maestro Rada.

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.
Teléfono núm. 214

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, ifono. 272.

EL NIÑO
Martín Ibáñez López
HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY
A LOS DOS AÑOS DE EDAD
Sus afligidos padres don Doroteo (del Comercio de esta plaza) y doña Basilia; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 27 de enero de 1922.
Vivía: Paloma 14. El acompañamiento se despide en las Siervas.
NO SE REPARTEN TARJETAS

LA OFICINA DEL SOLDADO

Los soldados burgaleses en los hospitales de Melilla

Teodoro Gimeno Langarica, de Aranda de Duero, soldado del regimiento de Infantería de Isabel II número 32, en el hospital de Alfonso XIII, mejorado de su paludismo, según visita d-1 día 22 de enero.

Juan García Velasco, de Torrepadre, soldado del regimiento del Rey núm. 1, en el hospital Casino Militar, mejorado de su gripe, según visita del día 22.

Segundo Alonso Marjuán, de Cascajares de la Sierra, soldado d-1 regimiento de San Marcial número 44, en el hospital Docker, mejorado de su herida, según visita del día 22.

Mariano Ortega Bujedo, de Barrios de Villadiego, soldado del segundo regimiento de Artillería de Montaña, en el hospital de Alfonso XIII, mejorado de su bronquitis, según visita del día 22.

Cecilio Casabal Barceña, de Briviesca, soldado del regimiento de Girona número 22, en el hospital de San Fernando, mejorado de su gastritis, según visita del día 22.

EN EL CIRCULO MARIANO

Conferencias de arte

Ayer por la tarde celebró junta general la Asociación local de Burgos de la Real Sociedad Española de Amigos del Arbol para la renovación de cargos, aprobación de cuentas, Memoria y señalar la fecha y lugar en que haya de celebrarse la fiesta del Arbol.

Abierta la sesión por el presidente señor Comings, el secretario señor Esteban Delgado leyó una detallada memoria acerca de la actividad desarrollada por esta sociedad para fomentar el arbolado en esta región y los frutos conseguidos que por desgracia no respondieron ni al entusiasmo de los socios ni á los beneficios que el arbolado reporta. Fué aprobada por aclamación.

Acto seguido el tesorero señor Huidobro leyó las cuentas manifestando el fior ciento estado á pesar de no contar esta Asociación con mas fondos que los provenientes de las cuotas de los socios y á algunos pequeños donativos.

La Junta dió un voto de gracias á los señores que en el pasado año formaban la directiva por el buen éxito de sus gestiones y por el entusiasmo con que han laborado por el fomento del arbolado.

El señor Cardiel dió cuenta á la Asamblea de la denuncia que á él le hicieron como vocal de la Junta de amigos del arbol, de haberse destruído un gran número de árboles plantados por un particular en el pueblo de Baniel y de la presión que sobre él hicieron algunos elementos del pueblo por haber tratado del asunto en la prensa local, la junta acordó que tres miembros de la Real sociedad visiten al señor Gobernador para informarle del caso y se apliquen los correctivos que marca la ley.

Al tratar de la renovación de la directiva, se acordó la reelección de don Julián de Comings, presidente; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, vicepresidente; don Luciano Huidobro, tesorero; don Pedro Esteban Delgado, secretario; don Fulgencio de la Horra, don Guillermo S. Cardiel, don Juan José Alfaro, don Ricardo Villanueva, vocales, y en vista de las repetidas instancias de los señores De Sebastián y Seisdedos, de que se les relevase del cargo que habían tenido varios años, por sus muchas ocupaciones, la Asamblea accedió á sus deseos, nombrando para sustituirlos á don Joaquín Arrarás, director de EL CASTELLANO, y á don Hermenegildo González López, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Constituida la nueva Junta se acordó ponerse al habla con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos para que se acuerde la compra de terrenos para el arbolado.

Fué muy aplaudido el señor Huidobro al final de su amena conferencia. El próximo jueves, á las siete, de la tarde, dará la tercera lección de arte, que tanto interés ha despertado, el señor Huidobro, en el salón de actos del Circulo Mariano.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

JUNTA GENERAL

La Asociación de Amigos del Arbol

Ayer por la tarde celebró junta general la Asociación local de Burgos de la Real Sociedad Española de Amigos del Arbol para la renovación de cargos, aprobación de cuentas, Memoria y señalar la fecha y lugar en que haya de celebrarse la fiesta del Arbol.

Abierta la sesión por el presidente señor Comings, el secretario señor Esteban Delgado leyó una detallada memoria acerca de la actividad desarrollada por esta sociedad para fomentar el arbolado en esta región y los frutos conseguidos que por desgracia no respondieron ni al entusiasmo de los socios ni á los beneficios que el arbolado reporta. Fué aprobada por aclamación.

Acto seguido el tesorero señor Huidobro leyó las cuentas manifestando el fior ciento estado á pesar de no contar esta Asociación con mas fondos que los provenientes de las cuotas de los socios y á algunos pequeños donativos.

La Junta dió un voto de gracias á los señores que en el pasado año formaban la directiva por el buen éxito de sus gestiones y por el entusiasmo con que han laborado por el fomento del arbolado.

El señor Cardiel dió cuenta á la Asamblea de la denuncia que á él le hicieron como vocal de la Junta de amigos del arbol, de haberse destruído un gran número de árboles plantados por un particular en el pueblo de Baniel y de la presión que sobre él hicieron algunos elementos del pueblo por haber tratado del asunto en la prensa local, la junta acordó que tres miembros de la Real sociedad visiten al señor Gobernador para informarle del caso y se apliquen los correctivos que marca la ley.

Al tratar de la renovación de la directiva, se acordó la reelección de don Julián de Comings, presidente; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, vicepresidente; don Luciano Huidobro, tesorero; don Pedro Esteban Delgado, secretario; don Fulgencio de la Horra, don Guillermo S. Cardiel, don Juan José Alfaro, don Ricardo Villanueva, vocales, y en vista de las repetidas instancias de los señores De Sebastián y Seisdedos, de que se les relevase del cargo que habían tenido varios años, por sus muchas ocupaciones, la Asamblea accedió á sus deseos, nombrando para sustituirlos á don Joaquín Arrarás, director de EL CASTELLANO, y á don Hermenegildo González López, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Constituida la nueva Junta se acordó ponerse al habla con el Excmo. Ayunta-

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507,548'36 ptas.
CENTRAL: Concepción, 28. X SUCURSAL: San Juan, 36

Doctor Rojas Gutiérrez
— Oculista —
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en gargaras, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca
— Oculista —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

Dr. A. Hergueta
— Oculista —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 28, 3.º derecha.

VIAS URINARIAS
Cirugía general
DOCTOR PEREZ ANDRES
Especialista y Jefe de Cirugía del Hospital Civil.—Bilbao
Consulta de cuatro á siete.—Ercilla 18.
Teléfono 2.665

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
Consulta en Burgos último día de mes

Banco de España

SUCURSAL DE BURGOS

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 de actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años ó sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria á canjear á la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de febrero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será á razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de mayo, 4 de agosto, 4 de noviembre y 4 de febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de mayo de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, á satisfacer al vencimiento ó sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción á prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones á su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que á su vencimiento de 4 de febrero próximo, no hayan sido presentadas á reembolso ó no se presenten al canje hasta el día 4 del citado febrero por Obligaciones á dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada ó con el canje por Obligaciones á dos años, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el 26 del corriente, bajo facturas que el efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) ó no las presenten al canje por las Obligaciones á dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses ó sea el 4 de Mayo de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de febrero de 1922, consignadas en esta Sucursal, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten á dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos ó pólizas (consiguendo en cada factura un solo resguardo ó póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de febrero inclusive, durante las horas de oficina, en las cajas de esta Sucursal, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos á los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones á dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y á cambio de ellas, se entregará á los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos y pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento á dos años, serán intervenidas por el Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas el plazo de dos años.

Burgos, 25 enero, 1922. El secretario, Vicente Llorente.

miento de Burgos para señalar la fecha y sitio en que haya de celebrarse la celta fiesta del árbol este año, conviniéndose en principio se haga á fines de febrero ó principios de marzo y que se traten de repoblar todos los cerros de los alrededores, respecto al sitio donde se celebre la fiesta este año se indicó como el más oportuno el denominado «Las Fuentesillas», á la terminación de la Isla.

Terminó la sesión haciendo votos porque cada vez se fomente más el entusiasmo por el arbolado, del cual tantos beneficios puede reportar la provincia y nosotros así lo esperamos, dada la cultura de este pueblo tan entusiasta de sus buenos paseos y amplias alamedas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En la última reunión del pleno de esta entidad, celebrada con fecha veinticinco del corriente, se adoptaron importantes acuerdos, entre los cuales consideramos del mayor interés el relacionado con la creación de la «Bolsa de la Propiedad», que comenzará á funcionar en el próximo mes de febrero.

El gran movimiento que la propiedad urbana ha tenido durante los meses últimos, y en la cual la Cámara ha intervenido de una manera activísima, ha decidido á sus miembros á establecer este organismo, acomodado á un Reglamento, cuyas bases propuestas por la secretaría, fueron aprobadas.

Las sesiones se celebrarán una vez por semana; todos los asociados podrán hacer propuestas durante las horas de oficina y la Cámara facilitará cuantos datos se precisen con relación á las fincas, objeto de contratación, las transacciones llevadas á efecto en las horas de Bolsa, se extenderán en un documento por triplicado, quedando uno en poder de la Cámara que llevará un libro registro. La asesoría jurídica vendrá obligada á prestar cuantos informes técnicos se soliciten y por último la Cámara se reserva el derecho de admisión á la Bolsa.

Para el mejor conocimiento de todos, se hace saber que las bases que quedan extractadas están á disposición del público en las oficinas de la Cámara.

Se acordó también en la sesión referida, dirigir una comunicación á la Dirección general de Correos y Telégrafos y al jefe de esta provincia relacionadas con la instalación de la nueva red, cuya caída, por el temporal de nieves, tantos perjuicios ha ocasionado.

La Cámara de Burgos y la de Zaragoza están en comunicación para aco-

meter la reorganización del Comité Central ejecutivo que presenta á todas las de España para que su actuación sea lo más eficaz en todos los problemas que las afectan.

Se examinó también detenidamente la nueva ley de casas baratas, aplazándose su estudio definitivo para cuando se publique el Reglamento para su aplicación, y por último se apreció con satisfacción la importancia del servicio establecido en beneficio de los socios en relación con la asesoría jurídica puesto que se ha tramitado por la Cámara importante número de asuntos judiciales.

EN LA CATEDRAL Solemne funeral por Benedicto XV

Conforme estaba anunciado, en la mañana á las diez y media han tenido lugar en esta S. I. Catedral Basílica, solemnes funerales en sufragio del alma de Su Santidad el Papa Benedicto XV. Poco antes de la hora indicada comenzaron á llegar al sagrado templo numerosas comisiones civiles, militares y eclesiásticas, á las que recibían los señores canónigos nombrados al efecto.

También acudieron á la ceremonia numerosos fieles y los alumnos de ambos seminarios, por lo que en poco tiempo viose la nave mayor llena de público.

Bajo el crucero, en las inmediaciones del coro, levantábase severo túmulo rodeado de bandones.

Sobre este túmulo veíase los atributos pontificios.

Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Don Jaime Viladrich, obispo auxiliar, interpretando la capilla con orquesta, reforzada por valiosos elementos, la misa de «Requiem», del maestro Perossi.

En sillones colocados á derecha é izquierda de la nave, tomaron asiento las autoridades y personalidades invitadas á la fúnebre ceremonia.

Entre aquellas se hallaba el capitán general señor Moltó, gobernador civil señor León, el militar señor Gil de Borja, presidente de la Audiencia señor Neve, delegado de Hacienda señor Chápuli y otras autoridades.

También asistió al acto el exministro de Instrucción pública señor Aparicio. Las comisiones militares eran numerosas, con los generales y primeros jefes de Cuerpo y dependencia de la plaza. Asimismo ocuparon los sitios designados representaciones del clero parroquial, carmelitas, jesuitas, franciscanos, maristas y otras órdenes religiosas.

ROMA

El entierro del cadáver del Pontífice

Roma.—Se ha verificado solemnemente el entierro del cadáver del Pontífice Benedicto XV.

A las dos de la tarde, desde la capilla del Sacramento, fué llevado procesionalmente el cuerpo á la capilla del coro, pasando la comitiva entre doble fila de guardias suizos, gendarmes y guardias pontificios.

Abrieron marcha la Cruz Abacial de San Pedro, el gerente de Roma y el sochantre de la capilla, cantando el Miserere.

Seguía el personal del Vaticano, conduciendo en andas el cadáver. Le rodeaba la oficialidad de la Guardia noble.

Iban después el arcepreste de la Basílica, los prelados y los dignatarios de la Corte pontificia.

Cerraban la marcha el comandante de la Guardia noble y todos los oficiales de la misma.

Ante el altar estaban colocados los tres ataúdes con sus inscripciones. Campeaba en ellos el escudo y armas del finado.

Al llegar al coro, recibieron á la comitiva los personajes pontificios, entonando nuevos responsos.

El cardenal Pellicini dió la absolución.

Se levantó en andas el cuerpo de Benedicto XV y se le colocó dentro del primer ataúd, de madera de ciprés.

El archivero del Vaticano leyó el acta mientras el prefecto del Sacro Colegio cubría con sudarios de seda blanca el rostro y las manos del Pontífice.

El secretario de Breves leyó un pergamino conteniendo la biografía del difunto. Terminada la lectura, encerró el documento en un tubo de cobre y le metió en la caja, á los pies del Pontífice, juntamente con una bolsa de terciopelo rojo con ejemplares de todas las monedas de oro, plata y bronce acuñadas durante el pontificado de Benedicto XV.

Se cerró el ataúd y se precintó con dos cintas de seda violeta, sellándose con el sello pontificio, por el cardenal camarlingo, cardenal arcepreste, prelado de cámara y decano del Capítulo de San Pedro.

El primer ataúd se colocó dentro de otro de plomo, de cuatro milímetros de espesor, que fué también sellado, colocándose estos dos dentro de un tercer ataúd de madera de olmo, que fué igualmente sellado.

Se organizó nuevamente la comitiva, colocándose sobre las andas el féretro, siendo trasladado al altar de la Concepción, donde estaba preparado el andamio.

Allí se colocó el triple féretro, bajándose á la cripta.

El arcepreste le dió al cadáver en la cripta la absolución última.

El cuerpo de Benedicto XV descansará junto á los de Inocencio XIII y la reina Catalina de Suecia.

Antes de abrirse el Cónclave se celebrarán en la capilla Sixtina tres oficios fúnebres, para clausurar el novenario de la muerte de Benedicto XV.

TODAS LAS SEÑORAS

que á menudo se sienten

INAPETENTES Y DEBILES

han de recurrir irremisiblemente á fortalecer su organismo para volver al apetecido bienestar recobrando la salud, y para conseguirlo

TOMARAN

como desayuno y merienda el rico y excelente reconstituyente chocolate

ASPOL

que contiene grandes cantidades de glicerofosfatos y nuez de kola con arhenal y nucleinato de sosa asociado al mejor cacao de Caracas y azúcar. Tonifica, estimula y fortifica. Su virtud por todos reconocida le acredita como el más preciado reconstituyente.

De venta en farmacias y centros de especialidades.

El Ayuntamiento en corporación, presidiendo por el alcalde señor Oyuelo, concurrió también á la ceremonia.

Terminada la misa, ocupó la cátedra sagrada el notable orador don Félix Arrarás, canónigo magistral, quien predicó una elocuente y muy entonada oración fúnebre, haciendo un verdadero retrato de la personalidad de Benedicto XV, y exponiendo con gran elocuencia toda la obra del fallecido Pontífice, una de las más grandes figuras de nuestro siglo.

Toda la actuación del gran Benedicto XV, puede decirse está compendiada en su diplomacia, que es la de la Iglesia, la diplomacia revestida de la caridad.

La oración fúnebre del señor magistral ha sido muy elogiada.

Después, entonándose en derredor del túmulo varios responsos por los canónigos dignidades, terminando el fúnebre acto con el «Liberia me» á toda orquesta, entonado por el señor obispo auxiliar don Jaime Viladrich.

El pueblo de Burgos ha querido testimoniar su filial adhesión al Pontificado, asistiendo á tan solemne acto y uniendo sus oraciones á las del orbe católico.

Santoral y Cultos

Santos de mañana.—Stos. Julián y Valero.

CULTOS

San Lesmes. A las diez, misa solemne con exposición.

A las cinco y media, los mismos cultos que en días precedentes, predicando mañana don Onofre Saiz Calzada, coadjutor de San Gil.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. (Vigilia titular de San Lesmes).

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 28 al 29, pudiendo asistir á primera hora los adoradores de otros turnos.

Será de rogativa por la salud del adorador honorario don Fausto Amigo. Dará principio á las nueve y media.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Invitada esta Sección á la procesión que se celebrará el día 30 á las cinco de la tarde en la parroquia de San Lesmes, se hace presente á los adoradores para su asistencia.

Santa Agueda.—Mañana á las cinco y media de la tarde, novena en honor de la patrona y titular de la parroquia.

Nota.—Los verdaderamente pobres de la feligresía serán recorridos el día de la Patrona después de la misa de comunión. Los necesitados pasen sus nombres á la parroquia, de ocho á diez de la mañana para la formación de la lista.

Salesas.—Solemnes cultos en honor de San Francisco de Sales.

El día 29, fiesta del Santo, á las siete misa de comunión para la Comunidad. A las ocho misa de comunión general para las asociadas de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Después de la misa de las nueve, se manifestará S. D. M. que quedará expuesto todo el día.

A las diez y media misa solemne.

La función de la tarde comenzará á las cinco y después de rezado el rosario y la novena será el sermón que está á cargo del R. P. Sabino San Miguel, S. J. Se terminará con una solemnisísima reserva, después de la cual se dará á venerar á los fieles la reliquia del Santo.

Desde mañana, víspera de la fiesta, hasta la puesta del sol del día siguiente se ganará indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Nota.—Por no haberse podido encargar las impresos de Burgos de hacer los anuncios, no se han podido hacer invitaciones particulares y se ruega á los amigos de la Comunidad se den por invitados.

Capilla de S. Julián y S. Quirce (Barrantes).—Mañana á las diez y media misa solemne á toda orquesta con exposición de S. D. M.

Asistirá á estos solemnes cultos el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar don Jaime Viladrich.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Compañía de Zarzuela y Opereta del maestro Rada

Funciones para el sábado 28 de enero de 1922

A las seis, (3.ª matinee de abono).

EL ANILLO DE HIERRO

A las diez, (Popular)

Las zarzuelas

LA FIESTA DE SAN ANTON

— Y —

DIANA CAZADORA

Oficiará don Felipe Pereda, canónigo, predicando el señor don Pedro Riaño, canónigo.

Se terminará con la reserva del Santísimo y adoración de la reliquia de San Julián.

GACETILLAS

En la subasta celebrada en el día de hoy para la contratación de varios artículos del racionado con destino á los Establecimientos de Beneficencia han sido adjudicados á don Juan Muñoz: el azúcar á 1'50 pesetas kilo, cacao á 2'30, chocolate á 2'80, garbanzos á 0'85, pasta para sopa á 1'10 y sal á 0'10. A don Manuel Sánchez, chorizo á 8'50 kilo; á don Venancio García, pimiento á 2'90 y vino rancio á 1'40; á don Juan Benito, tocino á 2'80, y á don Isidro Miguel, carne á 2'63 pesetas.

Los demás artículos que se subastaban han quedado desiertos por falta de licitadores.

Cooperativa de funcionarios AVISO

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo, á las once de la mañana, en el salón de quintas de la Diputación.

Será necesaria la presentación de la tarjeta de identidad para entrar en el local.

De Telégrafos.

La Dirección General de Telégrafos desplegando un gran interés por la Red Urbana telefónica de esta ciudad, ha provisto á esta sección de los elementos necesarios para su reconstrucción moderna por sistema de cables multifilares que eliminan por esta parte las averías y las dificultades que ofrecen para los propietarios los apoyos en sus edificios.

Para dar la mayor impulsión á este importante servicio y poder muy pronto funcionar en esta forma, han sido destinadas á Burgos grandes brigadas con numeroso personal adecuado á estos trabajos, estando encargado de la dirección el ingeniero de Telégrafos don Rodrigo Serna.

Azúcar á 1'50 el kilo

Despacho de Chocolates

«El Papa-Moscas» — PALOMA, 12 —

Anoche ocurrió una sensible desgracia en la barriada obrera. Una mujer llamada Victorina Tobes, de 37 años, salió de la casa número 53, con objeto de arrojar la basura en el sitio que se tiene por costumbre, y al cruzar el camino que desde Molinillo conduce á la Quinta, cayó en una gran zanja que existe en dicho lugar.

Con grandes trabajos pudo levantarse y casi arrastrándose llegó hasta las inmediaciones de su casa pidiendo auxilio.

Acudió su marido y otras personas, y avisado el personal de la Casa de Socorro, acudió el médico y practicante,

llevando á efecto una cura provisional y siendo luego conducida en una camilla á dicho establecimiento.

Se la apreció la fractura con minuta abierta del tercio inferior de la pierna izquierda.

Pasó luego á su domicilio.

Practicante de medicina necesita don Guzmán García, médico de Sobobañado (Palencia).

En la calle de la Moneda, sufrió una caída la anciana Cristina de Celis, de 75 años, produciéndose una herida en la frente.

Presentaba conmoción cerebral. Fué asistida en la Casa de Socorro.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Leche mucha y fresca.

Informes: Abdón Varas, en Vilasillos.

Aunque no hizo frío, el día estuvo hoy desopacible, pues reinó fuerte viento y llovió á ratos.

El mercado de ganado vacuno muy animado.

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

Libres de todo impuesto

«Album de música», editado por «El Cine», se ha puesto á la venta el número 34, con 16 composiciones de actualidad, precio una peseta.

La mejor tinta negra y mas barata se vende en el Saló Postal. Isla 17, Librería.

RELOJERIA

DE

Pedro Rodríguez

Últimas novedades en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes y encendedores y piedras para los mismos.

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

Días pasados falleció en Belorado la señora doña Regina Martínez, esposa del conocido industrial de dicha villa, don Pedro Uzquiza.

Al llegar á nosotros noticia tan triste nos apresuramos á enviar á don Pedro Uzquiza y familia, la expresión de nuestro profundo pésame.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

EL «BON MARCHE»

ESPOLON, 6

Por fin de temporada gran rebaja de precios en todos los artículos de invierno:

Camisa de tranela, puños dobles y cuello suelto para caballero, por 5'15 pesetas.

Idem de percal y céfiro, para id., á 6 y 8 pesetas.

Traje interior de lana para id., por 18 pesetas.

3 pares calcetines color para id., por 1'75 pesetas.

Liquidación verdad de todas las existencias de peletería á la mitad de su valor.

Gerseys punto de lana y algodón para señora, á 10, 12 y 18 pts.

Abrigos paño gamuza para niños y niñas desde 8 pesetas.

Mantas de lana para cama, desde 15 pesetas.

Grandes existencias de géneros blancos.

Corte de sábana para encima, por 9'50 pesetas.

Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y niños.

Lote especial de camisas de señora á 2'90 pesetas una.

Gran depósito de medias y calcetines á precios de fábrica.

Recomendamos que antes de efectuar sus compras visiten esta casa.

ESPOLON, 6.—BURGOS

ECOS DE SOCIEDAD

Boda En Sasamón se ha verificado el matrimonio en la casa de la boda y distinguida señorita doña Cándida Cincas Rodríguez, maestra nacional, con el joven ilustrado ingeniero don Victorino Simón Gutiérrez, hijo del rico propietario don Román.

Tuvo lugar la ceremonia á las ocho de la mañana, con lucido acompañamiento y gran concurrencia.

Fueron padrinos don Julián Cincas, oficial de Correos, hermano de la novia y la señorita Saturnina Simón, hermana del novio.

Bendijo la unión el presbítero don Francisco Rodríguez Bascónes, tío de la desposada y hermano del ingeniero jefe de Obras públicas don Teófilo, asistiendo el juez municipal don Aurelio Martínez y muchos invitados y festivos.

Terminada la ceremonia se obsequió á los concurrentes en casa de los padres de la novia.

Los novios salieron en automóvil con dirección á Burgos y Madrid.

Deseamosles muchas felicidades.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor núm. 56, teléfono. 422
ESTA CASA RECIBE Y FABRICA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN PLATERIA Y JOYERIA BRILLANTES, PERLAS, AMATISTAS, AGUAS MARINAS, ZAFIROS Y TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS

Notas tristes—A los dos años de edad ha subido al cielo el niño Martín Ibáñez López, hijo de don Doroteo y doña Basilia, á quienes enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflagre.

Nuevo Ministro en España del Perú

(Por teléfono)
Madrid.—El nuevo Ministro del Perú en España, ha visitado al Ministro de Estado señor González Hontoria, para hacerle entrega de las cartas credenciales.

Sirvienta

se ofrece para sacerdote ó señor solo. Informarán Dielo Porcelo núm. 3, 3.º.

Superfosfatos 18/20



Avismos á los agricultores y comerciantes de abonos que en nuestros almacenes de Burgos y Lerma contamos con grandes existencias de Superfosfatos de todas las graduaciones de la acreditada marca «El Galgo», de nuestro representante don Eduardo de Salazar, de Bilbao, quien á su vez está constantemente recibiendo grandes cargamentos del Extranjero.

Antes de comprar no dejen de consultar precios á sus representantes.

Hijos de Marcelino Rodríguez
Burgos: S. Pablo 6 y 8. Lerma: Audencia 1

Arados Brabant legítimos belgas

de acero forjado de alto grado
ABONOS MINERALES
JULIAN DE CELAYA.—Calle Valladolid, núm. 8
BURGOS

AUTO-CAMIONES

Se venden U. S. A.
y otras marcas.
ENTREGA INMEDIATA.
Transportes dentro y fuera de la capital.
Juan Manrique, Merced, 12, teléfono 253.

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

La mañana en Palacio

(Por teléfono)
Madrid.—El señor Maura al salir de Palacio de despachar con el Rey no ha hecho manifestación alguna.

El Rey ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

Después, S. M. envió el pésame á los marqueses de Arce y Villaverde por la muerte de sus hijos.

Conflictos sociales en Salamanca

(Por teléfono)
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que su disposición para conjar el pleito de las clínicas en el hospital de Salamanca tiene carácter transitorio.

Añadió, que en dicha ciudad continúan presionándose huelguistas de la compañía ferroviaria á la frontera por fugues, con lo cual queda casi resuelto el conflicto.

Firma de Decretos

(Por teléfono)
Madrid.—Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Instrucción Pública: Concediendo la gran cruz de Alfonso XIII, á don Víctor Marquaz, presidente interino de la República de Venezuela, cuando el infante don Fernando visitó dicha nación.

Jubilando á don José Romero, catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Estado: Nombrando á los condes de San Luis y de Cadagua, vocales de la Obra Pía.

Fomento: Autorizando al ministro para la adquisición de material con destino al ferrocarril de Zafra á Huelva.

SE VENDEN

Bueyes, caballos, carros, volquetes y tartana, procedentes de las obras de ferrocarril y minas de Burgos y pavimentación.

Para informes: Ferrería del señor Giménez, Santander, 2.

Se arrienda

Para recreo ó industria, hermosa huerta-jardín, con riego, frutales y amplios locales interiores, en total 2.323 metros cuadrados, en la calle del Tinte. Proposiciones en las oficinas del Circo Católico d. Obreros, de diez á una y de tres á cinco y tres cuartos.

Extensión de la fé Notarial

(Por teléfono)
Madrid.—El señor Franco Rodríguez ha propuesto á don Antonio Maura se ponga en vigor, para las elecciones próximas, el decreto de extensión de la fé Notarial.

Ossorio y Gallardo y el partido conservador

(Por teléfono)
Madrid.—«El Debate» publica un artículo interesantísimo del exministro señor Ossorio y Gallardo, tratando de la evolución política operada en el mundo en estos últimos tiempos.

En dicho artículo se dice que el histórico partido conservador es un ejército en retirada por lo cual estima es lo mismo que su jefe sea fulano ó mengano.

La lucha social no puede resolverla el partido conservador, sino el de la democracia cristiana, que es quien ha de absolver la vida de aquel.

La creación de escuelas en Burgos

(Por teléfono)
Madrid.—El señor Crespo de Lara ha recibido una carta del ministro en la que le dice que respecto á la creación de escuelas graduadas y de una escuela de comercio en Burgos, estudia el asunto con el mayor interés para ver de incluir en el presupuesto que prepara las cantidades necesarias.

BOLSA

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	88 35	68 25
Exterior	83 15	83 00
Amortizable 5 por 100	92 50	92 50
Id. 4 por 100	84 25	00 00
Cédulas	00 00	00 00

ACCIONES		
Banco de España	522 00	525 50
Banco Hipotecario	260 00	000 00
Hispano Americano	000 00	174 00
Tabacaleras	000 00	291 00
Aseguradora preferente	00 00	56 50

CAMBIOS		
Francos	54 45	54 90
Libras	28 13	28 16
Dólares	663 00	000 00
Marcos	3 35	3 25

AGENTES

Importante Compañía de seguros generales, incendios, transportes, accidentes y otros ramos, necesita nombrar en esta capital y pueblos cabeza de partido. Se dan grandes comisiones, las más elevadas en esta clase de operaciones.

Se les confiará además otras representaciones para la venta de productos de gran consumo.

Dirigirse por carta á la administración de este periódico a nombre de don A. Zaera.

Vacante

se halla la plaza de médico titular de esta villa con 750 pesetas pagaderas por trimestres vencidos por la asistencia de cuatro familias pobres transeúntes y casos de oficio. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en el plazo de 30 días.

El agraciado podrá contratar con 180 vecinos pudentes, hay buenas aguas, atraviesa carretera y luz eléctrica.

Royuela de Río Franco 20 de enero de 1922.—El alcalde, Florencio Barbero.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

EN LA CATEDRAL DE MADRID

Funerales por el Pontífice

(Por teléfono)
Madrid.—Esta mañana á las once y media se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el Papa. Ofició el obispo de Madrid. Asistieron el Nuncio de S. S. el arzobispo de Valladolid, los obispos de Orense, Ciudad Real, Salamanca y Avila. En la presidencia del duelo se hallaban las autoridades civiles y militares. La oración fúnebre estuvo á cargo del secretario de Cámara del Obispo don Benjamín Arribas. Se cantaba la misa de Perceps I. El funeral terminó á la una.

¿Será trasladado á Toledo el Cardenal Benlloch?

(Por teléfono)
Madrid.—Por creerlo de gran interés para esa provincia, recogemos á título de información la noticia de que el Cardenal Arzobispo de Burgos designado para la silla Primada de Toledo. Esta noticia la hemos escuchado en centro que suele estar bien informado de asuntos eclesiásticos.

ZARAGOZA

La inauguración del ferrocarril transpirenaico

(Por teléfono)
Zaragoza.—Ha llegado un tren con numerosos soldados licenciados de África. —El alcalde ha convocado á una reunión á las fuerzas vivas para tratar de la próxima visita del ministro francés á Zaragoza, con motivo de la inauguración del ferrocarril transpirenaico.

BARCELONA

Varios enmascarados tirotean el automovil de un marqués

(Por teléfono)
La epidemia del tífus
Barcelona.—«El Día Gráfico» publica una estadística sobre los casos de tífus ocurridos en Barcelona durante el año de 1921. Fallecieron 475 personas y los atacados por el tífus pasaron de 5.000. —A última hora de la tarde de ayer varios enmascarados apostados en la carretera de la Rabassada dispararon veinte tiros contra un automóvil en que viajaban el marqués de Sentmenat con don Ignacio Font, don Francisco Masas y don Ignacio Pascual. El choffer dió la máxima velocidad. Ninguno de los ocupantes resultó herido. El vehículo presenta varios impactos.

Criado

que sepa bien andar con mulas, se necesita para todo el año. Dará razón, José Carazo, fábrica de gaseosas, compra y venta de botellas y snocs y almacén de carbones de todas clases, calle Santander, núm. 30.

Pérdida

Imperdible de oro con brillante se ha extraviado de los Cubos al Espolón y la Plaza. Se gratificará á quien lo entregue en esta Administración.

EL GAITERO

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas. Representante: DON AURELIANO REAL

EUSTASIO VILLANUEVA

RELOJERIA DE PRECISION
JOYERIA RICA
JOYERIA MEDIA
PLATERIA CORRIENTE
PLATERIA ARTISTICA
PLATERIA RELIGIOSA
BISUTERIA SELECTA
BISUTERIA ECONOMICA
METAL BLANCO EN OREBRERIA
OBJETOS PARA REGALOS
GRAMOFONOS LEGITIMOS
OPTICA CIENTIFICA
TALLERES
Plaza Mayor 48 Admón de Loterías 3 Teléfono 335

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he visto padecer de **Estómago**
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

LABRADORES
Comprad el...
SUPERFOSFATO DE CAL
el Nitrato de Sosa
y el Azufre Flor 1.ª
A LA CASA
PABLO ALVAREZ - MADRID
Paseo del Prado, 50
Que vende siempre á más bajos precios
Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, á la Sociedad General Azucarera de España

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
« CALERA, 33 »
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSELE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EMPENEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero español vale tanto debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo, en las grandes poblaciones. La casa de Comisión y Banca S. A., domiciliada en Madrid (Moratín 12), tiene establecida la forma de poder hacer llegar á todos los pueblos de España la man-ra de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere necesario, á semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta proporcionalmente.

Para más detalles escribir á la Sociedad indicada. Necesitamos también agentes correspondientes en todas las regiones de España, que disfruten de buena posición social.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Balance en junio último
pesetas 70.814.603 65

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria, núm. 19 —

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. — BURGOS —
Casa fundada el año 1885

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de España, y presta en sus valores. Se admiten depósitos de metales y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones pesetas hipotecarias. Negocios de oficinas, de nueve á dos y de cesario á diez.

Capitalistas

Cada MIL PESETAS, rentan 250 diarios, completamente garantizadas. Préstamos á comerciantes y propietarios. Esta casa se dedica también al cobro de créditos, asuntos judiciales, testamentarios, expedientes de utilidad y necesidad, certificados de Registros, etc. Escribid al abogado director del **CENTRO DE NEGOCIOS** León, 23, pral., izqda.—MADRID.

Fernández-Villa Hermanos

— BANQUEROS —
Sana Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas. Giro, cambio, descuento, negociación, de letras. Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia. Pago de cupones y demás operaciones bancarias. En las cuentas corrientes á la vista se abona el 3 por 100 de interés. Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á once, Almirante Bonifaz, 13.
En la Politécnica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y socos.—Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 257.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
(Teléfono 419)
Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entregado, frente á la Delegación de Hacienda.

No reconozco rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

AGUAS
minerales
naturales de

CARABANA

Purgantes - Depurativas
Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

PROBAD
LO EXQUISITO

**CHOCOLATES
EZQUERRA**

VITORIA

CASA DE SALDOS Mercados de cereales

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caídos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio: 14 pesetas el kilo, 7.50 el medio kilo. Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

A los herniados

Quebraduras — Relaxaciones — Dislocaciones

Retención hermética y curación radical (de EXITO INDUDABLE, quitándose para siempre bragas y vendajes) con el excelso específico mecánico-fisiológico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación Médica al autor, DON PEDRO RAMON, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) Pidase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre) Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramon hijo.

El Suplicio del Artrítico

MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las vrices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurative Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 26. Trigo mocho a 68 reales fanega, Id. rojo, a 68. Id. blanquillo a 68 Alaga a 84 Centeno a 46 Cebada a 40 Avena a 32 Yeros a 64 Mercado sostenido.	NAVA DEL REY 26 Trigo a 75 reales fanega Centeno a 52 Cebada, 44 Algarrobas, a 67
MIRANDA 25. Trigo a 70 Cebada a 42 Yeros a 64 Avena, a 32 Alubias a 160 Patatas a 14 reales arroba	AVILA 26 Trigo mocho, a 72 Centeno a 52 Cebada a 47 Algarrobas, a 69
MEDINA DEL CAMPO 26. Trigo, a 76 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas a 68	VALLADOLID 26 Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 100 fanegas, pagándose a 75 reales las 94 libras. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de trigo ha sido de 100 fanegas, pagándose a 75 reales fanega. Otros granos.—Centeno a 51; cebada a 42; algarrobas a 69, y avena a 30. Despjos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue: Tercerillas superiores a 42, cuartas superiores a 28, comidilla a 24 y salvado de hoja a 24. Todo en pesetas los 100 kilos sin saco
AREVALO 26 Trigo mocho á 77 reales. Centeno a 50. Cebada a 42. Algarrobas a 66	

Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANHEL BAJO (MADRID.)



Se responde de las roturas que ocurren en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.

Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil). Refunde las campanas rotas, o envía nuevas á cambio de las rotas, como deseen los clientes.

Pago á plazos ó al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.

Gran invento patentado Autovolteo eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse á todo yugo de madera ó hierro, y funcionan desde la sacris para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto á DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

"SHELL"
La gasolina perfecta
"SHELL"
Petróleo para alumbrado
Petróleo para motores y usos industriales (fuel-oil)
PEDIDOS EN BURGOS Y PARA SU PROVINCIA
Señores Isla y Villanueva
Oficina: San Julián 2. Teléfono, 544.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.
Cajas de cartón en gran escala
PRIVILEGIADO
RUFINO S. GONZALO
(HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. -BURGOS)

ELIXIR ESTOMACAL
Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Se vende papel para envolver

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico
El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El vapor "Manuel Calvo", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El vapor "P. de Sadrategui", capitán don A. Rodríguez, saldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanas, Colón, Sabidilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admiten carga y pasaje para el vapor para Venezuela, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 45 días, arropada de Barcelona para Alalacina (Institución), Bent-Sai y Olahio, Siganora y Manila.

Línea de Buenos Aires
El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 10 para Buenos Aires, Montevideo y Puerto Plata.

Línea de Canarias y Fernando
El vapor "C. López López", capitán don E. Fano, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 10 para Pájaros, Lanzarote, Fuerteventura, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de las Flores.

Para informes sobre pasajes de viajeros y carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Burgo, ULIAN RUIZ, Pasad, 20, 2.

CONSULTA ORTOPEDICA
GERONIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS EFORIMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo **CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.**

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

LA EXPOSICION.
GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.